

SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.

ESPAÑA..... Un año, 5 pesetas.—Semestre, 3.
Trimestre, 1,50.—Mes, 0,50.
ULTRAMAR..... Un año, 4 pesos.
EXTRANJERO... Semestre, 5 pesetas.

SE ADMITEN ANUNCIOS, TRIPERÍA, 23.

EL DUENDE

SEMANARIO DE INTERESES PROVINCIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

ADMINISTRADOR

D. JERÓNIMO GALLARDO Y DE FONTE

SE SUSCRIBE: En la Administración, Tripería,
Plaza de los Postes, 9 y cuesta de Pajaritos, 3.
Los suscritores pueden remitir artículos y poesías.
No se devuelven originales.

NUMERO SUELTO, 15 CENTS.

Director propietario: D. JOSÉ GARCIA PLAZA.

ACADEMIA.

Preparacion especial y completa para los cuerpos de Topógrafos, Telégrafos, Estadística, Obras públicas y demás carreras civiles y militares.

Para más detalles dirigirse al Secretario de la Academia D. Agapito Ochoa, Madera Alta, 33, bajo, Madrid.

IMPORTANTE.

Se necesitan corresponsales en los siguientes pueblos de esta provincia:

Talavera de la Reina.—Navahermosa.—Ilescas.—Escalona.—Torrijos.—Madridejos.—Ocaña.—Lillo.—Quintanar de la Orden.—Puebla de Montalban.—Mora.—Puente del Arzobispo y Yepes.

Para más detalles, dirigirse á la Administración de este periódico, Tripería, 23.

CUESTIONES ECONÓMICAS.

LA ECONOMÍA POLÍTICA.

Se ha procurado definir todas las ciencias, es decir, marcar bien los límites del espacio que deben recorrer; mas no siempre se ha acertado en estas tentativas delicadas, sobre todo, cuando se ha querido decir todo en pocas palabras.

La ciencia de la economía política es una de las que más á prueba han puesto la paciencia de los que han pretendido definirla. Esta ciencia es de origen muy reciente, se refiere á problemas del mayor interés, y, preciso es decirlo, hasta de medio siglo escaso acá no ha formado parte de los estudios comunes de nuestra generacion. No hace mucho tiempo que nuestras Universidades tienen una cátedra de economía política: ¿cuántos profesores hay en España que enseñen la economía política en nuestras escuelas y en nuestras facultades?

Fuera de los doctos profesores que han desempeñado esa asignatura en la Universidad Central, entre los cuales merecen especial mencion los señores D. Manuel Colmeiro, D. Laureano Figuerola y D. Segismundo Moret y Prendergast; y de nuestro muy querido amigo D. Gabriel Rodriguez y Benedicto, que la explica en la Escuela de caminos, canales y puertos, sólo conocemos en el día uno que otro hombre que se dedique por su cuenta y riesgo á iniciar á algunos jóvenes estudiosos de las provincias en los principios de la ciencia nueva.

Sucede con la economía política lo que con todas las verdades científicas; se las niega, porque no se las conoce. Unos pretenden que la economía política es una ciencia que no existe, mientras que otros la atribuyen males que jamás ha podido producir. Pero todos sus detractores están de acuerdo en atribuirle un origen extranjero y el descubrimiento de los capitales principios económicos á la Gran-Bretaña. Los que más se distinguen en este empeño, son nuestros vecinos de allende el Pirineo, quienes no saben decir si por un patriotismo mal entendido, ó porque esos anti-economistas ignoran la primera palabra de una doctrina que pretenden condenar, procuran echar sobre la que ellos denominan la «*pérfida Albion*», una fraternidad moral que, más que honra, parece una acusacion; mientras que sus vecinos de allende el canal de la Mancha, más

justos y más imparciales en sus apreciaciones, les hacen la justicia que ellos no aciertan á hacerse á sí mismos.

Un docto escritor inglés, Mr. Henry Dunning Macleod, en una obra de grandísimo mérito intitulada *Principles of Economical Philosophy* (Principios de Filosofía económica) ha querido exponer los principios de la economía política y dar una definicion razonada de esta ciencia. Su primer cuidado ha sido tomar la economía política desde su origen y el delinear su historia hasta nuestros dias. Esta historia es larga, pero sólo á causa de los trabajos de consideracion que debe comprender, porque data de ayer.

Francisco Quesnay, Médico de Luis XV, enemigo resuelto de los abusos y reformador teórico, fué el primero que en su *Tableau économique* (Cuadro económico), indicó en forma de máximas las reglas de la economía de las sociedades; Jaime Anderson y Adam Smith, vinieron despues de él.

Pero la ciencia económica, fuente de toda justicia, basada en los principios de libertad y de igualdad, no fué proclamada, como la doctrina de un gran gobierno, hasta 1846; é Inglaterra fué la primera nacion del mundo á quien cupo la gloria y los beneficios de tomar sus principios luminosos por base de las relaciones sociales. Así es

la comida, y me salí á recorrer las calles de la ciudad, asombrándome mucho más de ver á cada momento una nueva cosa extraña para mí.

Así que anocheció, me marché al Zocodover, y me puse á pasear esperando al negro, y al mismo tiempo pensaba y me acordaba de una novia que yo tenia cuando usaba levita ó chaquet en vez de los talabartes y cotas de malla.

—¿Qué pensaría Juliana de mí si me viera? —me preguntaba,—pero vaya V. á saber dónde estará ella ahora, cuando ni yo mismo sé donde estoy. Trazas tenía yo de seguir un buen rato mi monólogo, pero lo impidió la presencia del esclavo que se me presentó delante diciéndome:

—El profeta te guarde, cristiano.

—Y á tí lo mismo, moro,—contesté fastidiándome ya lo de cristiano.

—Cuando gustes sígueme.

—Pues andando.

Me condujo á la misma puertecilla de marras, y á poco me encontré en presencia de Zaida.

—Sultana mia,—exclamé, recordando el lenguaje de los orientales,—¡qué largo se me ha hecho el tiempo léjos de tí!

—No sabes tú lo que yo he sufrido sin verte, y he llorado mucho al pensar que dentro de poco marcharás con los tuyos, y no te volverás á acordar de la pobre Zaida, á quien dejarás abandonada en manos del bárbaro Ben-Jussuf.

—Y quién es ese señor?

—Es quien manda en esta casa y en mí, y hace ocho años que me martiriza.

—Zaida mia, yo te ruego me expliques eso, por si yo te puedo libertar de él.

—¡Ah! no es posible, oye, que el relato es bien sencillo: Yo soy hijá de Aben-Comat, hermano del califa de Córdoba, y mi padre era intimo amigo de Ben-Jussuf, el cual al morir, me dejó al cuidado suyo, rogándome le obedeciera en todo, y á él que cuidara de mí como si su hija fuera; pero el miserable Ben-Jussuf que llevaba otras miras, aunque prometió cumplirlo así, me trató al principio bien, pero luégo me declaró la horrible pasion que habia concebido por mí, y juró que no pertenecería yo á ningun otro que no fuera él, y como yo le hiciera saber el horror que me inspiraba, desde aquel momento empezó mi martirio, encerrándome en este retrete del cual no he salido.

—Ni saldrás en la vida,—exclamó una voz á mi espalda.

Volví precipitadamente la cabeza, y me encontré con que en la puerta habia un moro atlético de horrible fisonomía.

Detrás de él venían cuatro esclavos.

Yo intenté hacer uso del mandoble, pero sea la poca costumbre, sea que era sumamente largo y pesado, el caso es que tanto tardé en sacarlo de la vaina, que di lugar á que se arrojaron sobre mí los esclavos, y me encontré al cabo de breves instantes sólidamente amarrado.

—¡Perdon! perdon para él—exclamó Zoraida anegada en llanto,—mátame á mí, yo sola soy la culpable.

Al mismo tiempo que me condolía de mi situacion, no podía por ménos de enorgullecerme, al pensar la pasion que habia yo hecho concebir á una criatura tan divina, así que para no aparecer abatido ante ella, puse la cara más *feroche* que yo sabia poner y dirigiéndome á Jussuf, le dije:

—No hagas caso, sarraceno, de esa desventurada, aquí no hay más culpable que yo, así pues lo que ha de ser que sea pronto, y no des lugar á que yo haga un esfuerzo y me desate, que lo pasarás mal.

—Serán cumplidos tus deseos; tanto tú, perro cristiano, como esa maldita hija del profeta, sufrireis el castigo que mereceis. Conducidlo,—añadió, dirigiéndose á los esclavos.

Salimos de la habitacion á tiempo que Zoraida lanzaba agudo grito y cayó desmayada.

Lanzóse Jussuf en su auxilio, y en aquel momento apareció Aliatar, que dijo á los esclavos:

—Estas cuerdas están poco prietas, es necesario sujetar bien á estos perros cristianos, y al decir ésto se aproximó á mí como para apretar mis ligaduras y me dijo rápidamente al oido;

—Nada temais, yo te salvaré; ya está bien, podeis conducirlo á donde sabeis,—añadió en voz alta á los esclavos.

A los diez minutos me encontré en una oscura mazmorra, sin más mueblaje que un pozo de piedra, y un cántaro en un rincón.

Empecé á coordinar mis ideas, y me dije:

—Vamos á cuentas, Pablito; ¿quién te mete á tí en estos lios? No lo sé, puesto que de pronto y sin saber cómo me he encontrado embutido en hierro; ahora bien: ¿quién te mandó volver á ver á Zoraida por segunda vez, ya que salistes con bien de la primera? Pues me llevó su hermosura y la palabra que la dí de verla, así pues, todo lo que sufro es por una mujer, y una mujer hechicera, con que bien hecho está, y salga por donde saliere.

Y con estos pensamientos tan consoladores me recliné en el pozo y me dormí.

No sé el tiempo que permanecería durmiendo, porque cuando me desperté era completamente de noche, y delante de mí estaba Aliatar, con una linterna en la mano y contemplándome.

—Ya ves, cristiano, como los árabes cumplimos nuestras promesas: sigueme y no tardarás en verte en libertad.

—Gracias, Aliatar, yo procuraré recompensarte.

—Yo no necesito más recompensa que el cariño de mi ama y tan sólo por ella lo hago todo, así pues sigueme.

Metió su cuchillo por entre la juntura de dos piedras y se abrió un boqueron, por donde nos introducimos ambos; volvió á cerrar, y él delante alumbrando con la linterna y yo siguiéndole, atravesamos un lóbrego pasadizo al final del cual, subido una empinada escalera me encontré en una habitación, en la cual una mujer que había se levantó y me echó ambos brazos al cuello diciendo:

—Pablo mio, ven, ven, que ya eres libre.

Mientras ella y yo nos prodigábamos miles de palabras y ternezas, Aliatar sacó una cuerda, la ató á la columna de un ajimez que allí había y echó él el extremo fuera.

—No hay tiempo que perder, dijo.

—Sí, sí, vete, Pablo, que aquí peligras.

—Adios, Zaida mia, aunque me voy mi alma queda contigo.

Y subiéndome al ajimez me lancé en el espacio cogido de la cuerda y empecé á descender; pero aún no había recorrido un tercio de la cuerda un grito horrible me hizo levantar la vista, un rayo de la plateada luna hirió la ventana, y en ella ví la horrible cabeza de Jussuf que clavaba su guma con ferocidad en el pecho de la desgraciada Zoraida, y en seguida echó el cuerpo fuera del ajimez y de un solo golpe cortó la cuerda por la que yo descendía, diciendo:

—Muere, maldito!

Me ví dando vueltas en el espacio, cerré los ojos y encomendé mi alma á Dios, sentí un golpe terrible, abrí los ojos y me encontré completamente á oscuras; entre mis manos oprimía aún la malhadada cuerda: palpé sin embargo y toqué un hierro y ropas de cama.

Inmediatamente me convencí de lo que había pasado; yo había soñado, y la cuerda que había entre mis convulsas manos era el tirador de la campanilla por el cual intenté trepar, y caí desplomado al suelo bajo mi cama.

El sueño había sido horrible, pero el batacazo..... espantoso.

J. GARCIA PLAZA.

ESCUCHA:

Llegó un momento, y pensé
Que dicha en el mundo había
Porque un instante admiré
La belleza que existía
En la mujer que soñé.
Desde ese día, ando en pos

De sus candidas miradas,
Y te juro por mi Dios
No hay mujeres más amadas
En este mundo, que dos:
Mi madre: madre querida
A quien la existencia debo,
Que jamás mi ser olvida,
Y esa mujer que es mi cielo
Y mi esperanza perdida.
Cuántos, con pueril razon
Recordando su belleza
Sin decirlo el corazón,
Al admirar tal grandeza
La declaran su pasión!
Y cuántos al contemplar
Sus pupilas fosforescentes
Con voz sublime y doliente
La dicen: que és amar
Lo que en su pecho no sienten:
Y yo, que el alma he perdido
Por la mujer cuyo nombre
De mis labios no ha salido!....
Contempla y mira afligido
Y muerto de amor un hombre:
Y yo, que quise ser fuerte
Ante la débil mujer,
Admira! sólo la muerte
Podría en el mundo hacer
La ventura de mi suerte;
Yo, que un funesto deber
Me impide tal confesion,
Tengo impasible que ver
La imágen de mi pasión,
La desgracia de mi sér.
No hay pesar, como el pesar
Con que castigas mi amor,
No hay amor, como el amar
Que sufre, y en su dolor
Aún encuentra bienestar.
Deja que el pecho respire
Dando suelta á mi locura;
Deja que por tí suspire
Recordando tu hermosura,
Envidia de quien la admire,
Y deja que en mi memoria
Se grave con frenesí
Tu belleza tan notoria,
Y dicha, que para mí,
Es la dicha de la gloria.

ALFREDO M. MIGUEL.

Toledo 28 Agosto 82.

A UNA INGRATA.

Si la juguetera brisa
En la noche silenciosa
Besa tu frente amorosa
Anhelante de gozar;

Si el parlero pajarillo
Con sus trinos melodiosos
Recuerda dias dichosos,
Plácidas horas de amar!

Si la plateada luna
Baña tu fáz sonriente;
Si el murmullo de la fuente
Escuchas triste sonar,

Piensa un instante, mi vida;
Que agua, luz, trinos y viento
Te llevan este lamento:
¡Jamás te podré olvidar!....!

C. PEÑUELAS.

30 Agosto 1882.

NOTICIAS.

Hemos tenido el gusto de leer en *El Clamor del Magisterio*, de Barcelona, un acertado juicio crítico acerca de la obra del Sr. Sanchez Morate, *Nociones elementales de Física, Química é Historia Natural*, premiada con medalla de primera clase en la Exposición pedagógica recientemente celebrada en Madrid, habiendo sido propuesto al Gobierno su autor para una condecoración.

Mil enhorabuena al Sr. Sanchez Morate, Profesor de la Escuela Normal de esta provincia.

El *Nuevo método de dibujo elemental* que publica el señor Pelfort Manó, Profesor de dibujo en Barcelona, comprende los cuatro géneros de lineal, adorno, paisaje y figura, facilitando muchísimo el estudio de tan bonito arte por ser un método nuevo. Se vende la obra, por cuadernos, en Barcelona, casa del autor, Diputación, 243, 1.º

Con el número próximo repartiremos la continuación de «El Cristo de la Luz,» haciendo pliego del regalo que mensual y exclusivamente hacemos á nuestros suscritores.

Un suscriptor nos ruega hagamos la siguiente pregunta al Sr. Gobernador civil ó á quien el asunto corresponda:

¿Es cierto que en algun pueblo de esta provincia, hay individuos que ejercen la profesion de Médicos-Cirujanos, careciendo de títulos académicos para ello, y estando prohibido este acto por Real órden de 15 de Octubre de 1850?

Esperamos del Sr. Gobernador de la provincia esclarezca hechos que, de ser ciertos, deben ser penados con arreglo á la ley.

Ha llegado al pueblo de Yébenes el distinguido Arquitecto é ilustrado Abogado D. Miguel Mateht y Coloma, comisionado por una compañía inglesa para hacer los estudios de una colonia agrícola que se ha de establecer en los montes de las Guadalerzas.

El domingo por la tarde el Conserje del Centro de Artistas, con palabras *entrefinas* comunicó á un forastero que no podía permanecer en el salon por no ser sócio, constituyéndose en centinela del mismo hasta que lo dejó en la puerta de la calle.

No dudamos que la Junta directiva hará presente á dicho Conserje sus estatutos y le manifestará que esas observaciones se hacen en lugar á propósito, evitando así poner en ridículo á personas que con pleno derecho visitan aquel centro recreativo.

El dia 28 á las ocho de la mañana, al ser conducidas al matadero algunas vacas, le dió á una de éstas la natural ocurrencia de no entrar donde sabía habían de sacrificarla, y separándose de sus calmosas compañeras, emprendió una veloz carrera, causando la alarma de cuantas personas encontraba á su paso (pues el animalito no tenia nada de manso), sin que pudiera evitarlo por dos veces el encargado de su conduccion.—¿No podía hacerse ésta á otras horas y no á la precisa de bajar al baño por la mañana, y no podía encargarse esta comision á más de un solo vaquero?

Traslado á quien corresponda, no para que no haga caso, sino para que vea el medio de que tales sucesos no se repitan. Quien quita la ocasion.....

Llamamos vivamente la atencion de la Comision de Monumentos de esta ciudad, para que se fije en el malísimo, súpico y descuidado estado en que se encuentra la puerta que dá acceso á la histórica ermita del Cristo de la Luz.

Los empleados de Hacienda obsequiaron á su digno Jefe D. Luis Garrido en el dia de su santo con un magnífico ramillete, digno de la fama de los Sres. Perez Hernandez, y obra de D. Eleuterio Perez, á quien felicitamos por su trabajo.

La elegancia y variedad del obsequio, ha llamado justamente la atencion de sus admiradores: sobre una canastilla de turrón adonde se unían cuatro cuernos de la abundancia, se elevaban cuatro arcos, que sostenían otros tantos tiestos con flores francesas; el tercer cuerpo figuraba un jarrón de azúcar, sobre el que se veían otros cuatro cuernos que derramaban columnas de azúcar cristalizada; sobre otra columna de turrón que sostenía otra canastilla, se elevaba una piña donde se sostenía un encantador grupo de dos prendidos; el relleno era de lo mejor: su altura de metro y medio próximamente.

El Sr. Delegado correspondió con un *petite lunch*, donde no escasearon los dulces y cigarros.

(1) en este grupo contados se publican
Anunciaciones del firmante de esta

Reciba, aunque tarde, de esta Redaccion las más respetuosas felicidades, deseando queden satisfechos sus deseos en el día de su santo del próximo año.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, acaba de establecerse en Madrid una Academia que de seguro dará excelentes resultados por la conocida ilustracion y celo de los profesores que la dirigen.

No podemos por ménos de recomendarle á los padres que dediquen á sus hijos á los cuerpos facultativos, en la seguridad de que recibirán en ella la más completa preparacion para las carreras especiales.

Damos nuestra enhorabuena al Director y profesores de este establecimiento, haciendo votos para su prosperidad.

Diálogo al vuelo:

—¿A que no adivinan Vdes. por qué ha suprimido el Ayuntamiento el alumbrado en algunas calles, bajadas y plazuelas donde debe haberlo siempre y ha existido?

—Será para compensarse de los gastos que le ocasiona la recomposicion de la escalinata del Cármen?

—No, señor.....

—Pues será con el objeto de ahorrar para restaurar la fachada del cocheron que la Municipalidad posee en el Miradero.....

—Tampoco.

—¿Para renovar las columnas mingitorias?

—¡Cá!... no, señor: para comprar morecilla para matar perros.

(Histórico.)

Al Sr. Inspector de policía urbana.

Preguntas:

¿Qué motivo hay para que no se barran la calle de la Tripería y plazuela de San Justo, y si se barren á la media hora estén intransitables? ¿No hay medio de obligar á los acarreadores de escombros los lleven de modo que no pongan las calles á estilo de las de un lugar?

¿Qué delito ha cometido la fuente de la plazuela de San Vicente para que se la obligue á estar sin cubierta con las noches tan frescas que ya van haciendo?

Continuará.

Una súplica al Sr. Delegado de Hacienda:

¿Por qué no manda su señoría que en las salas ó patios de espera del público se coloquen bancos para que ya que se hace esperar, siquiera se haga con comodidad?

Parece que nuestro Ilmo. Ayuntamiento ha acordado dotar de un botiquin á cada una de las escuelas que costea, así como regalarlas las actas y discursos pronunciados en el Congreso Pedagógico.

Lo celebramos.

En el Consejo de Ministros celebrado en la Granja el día 26, se acordó entre los muchos asuntos tratados, se ampliase la construccion de carreteras que pasando por la Sagra ván á Ciudad-Real y Extremadura. Aplaudimos la decision ya que tan mala ha sido la cosecha por esa parte de nuestra provincia y es tan grande la miseria.

El Diputado á Cortes Sr. D. Rufino Mansi, ha sufrido la nueva y terrible desgracia de perder á su hijo, niño de corta edad, el mismo día que regresó á Madrid de Alcaudete de la Jara, en esta provincia, de dar sepultura al cadáver de su señor padre.

Acompañamos á esta atribulada familia en su dolor.

El día 30 tuvimos el gusto de saludar en esta poblacion al director y propietario del ilustrado y conocido periódico *El Ejército*, nuestro querido amigo D. Ricardo M. F. Alcántara, que á las 24 horas salió con direccion á Madrid.

Le enviamos un fraternal saludo y la expresion de nuestro sentimiento por el corto tiempo que nos ha honrado con su presencia.

Han llegado á esta poblacion, procedentes de Bilbao, la bella Srta. Doña Francisca de Ciria y su señor hermano D. Vicente, nuestro particular amigo, hijos del Excelentísimo Sr. Brigadier Gobernador militar de esta plaza.

Les saludamos cordialmente.

El Ayuntamiento y vecindario de Villarrubia de Santiago, proyecta la llevada de aguas potables á la poblacion y riego de una extensa vega de 800 hectáreas de terreno que por su parte Norte baña el Tajo. Al efecto y por término de

un mes abre concurso público ofreciéndose un premio de 500 pesetas al autor ó autores del mejor y más económico de cuantos proyectos y planos se presenten á dicho Ayuntamiento.

Amando como nosotros amamos todo lo que al engrandecimiento y mejora de la provincia se refiere, no podemos por ménos de aplaudir tal proyecto, y poner nuestra humilde publicacion á disposicion de la municipalidad de Villarrubia.

Por varios jóvenes de esta poblacion se proyecta crear una sociedad dramática para hacer algo ménos aburridas las noches del próximo invierno. Nuestro compañero de Redaccion Sr. Peñuelas y el joven Oficial de Administracion Militar Sr. Casenave, trabajan sin descanso en pro de la citada idea, que aplaudimos, y les deseamos un feliz éxito, no dudando les ayudarán todos los amantes de reuniones.

El Sr. D. Juan J. García Trejo, redactor de nuestro bien escrito colega de Lorca *El Iris*, ha ingresado en la Academia de Infantería.—Deseamos á nuestro compañero en la prensa, buena suerte en la honrosa carrera que comienza.

Leemos en *El Eco de Fregenal*, y con sentimiento no lo reproducimos íntegro por falta de espacio, un bien pensado y escrito artículo dedicado á tratar el conflicto ocurrido en aquella poblacion con motivo de negarse el clero á la bendicion del Campo Santo recientemente allí construido.

Tambien dá cuenta de la conferencia celebrada por el Gobernador civil de Badajoz con el Sr. Obispo; de la negativa de éste y de la solicitud que más de mil vecinos de Fregenal han elevado al Obispo en demanda de la indicada bendicion y que á pesar de todo *no se ha dignado* conceder S. I.

De lamentar son estos actos, que al fin y al cabo deben todos convencerse, vienen á redundar en perjuicio de quien los promueve.

Por nuestra parte felicitamos al *Eco de Fregenal* por la campaña emprendida y enviamos el pésame á los vecinos de dicha localidad á quienes se les niega lo que con tanta justicia les corresponde.

Merece leerse la citada publicacion.

Leemos en *El Imparcial*:

«Dentro de breves días recibirán los dueños de las casas de préstamos establecidas en esta provincia una orden-circular del Gobernador para que anuncien en el *Boletín oficial*, con la debida anticipacion, la subasta de las prendas cuyos préstamos hayan caducado, y los números que á éstas corresponden, con objeto de que pueda llegar oportunamente á noticia de los interesados, por si desean presentarse á la licitacion.

Aplaudimos la disposicion, porque tiende á cortar uno de los muchos abusos que suelen cometerse en materia de préstamos.

Y, á propósito. Bueno sería que el Sr. Conde de Xiquena recordara á los prestamistas la obligacion en que están de devolver á los dueños de las prendas subastadas el sobreprecio que hayan tenido en la venta. Esto, además de ser perfectamente legal, es muy justo, y contribuiría á enjugar no pocas lágrimas.»

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador civil de la provincia de Toledo, sobre el suelto que hemos copiado.

De un suelto de *El Guía de la Salud*, de Cádiz, entresacamos el siguiente párrafo:

«La Sociedad protectora de los niños puede decirse que ya es un hecho en esta capital, gracias á la poderosa iniciativa y firme voluntad de las personas que han dado vida al pensamiento.»

Concedores nosotros de los caritativos y piadosos sentimientos de las señoras residentes en esta poblacion las recomendamos se figen detenidamente en las anteriores líneas y vean el medio de que Toledo, siguiendo los impulsos bienhechores de otras poblaciones, extienda de algun modo sobre los pobrecitos niños su generosa proteccion.

El establecimiento de préstamos *La Benéfica* ha establecido una seccion especial para la venta de cerillas, dando en cada caja un número que dá opcion á tres regalos, y en el último sorteo de Agosto ha satisfecho sus obsequios á los agraciados cuyos nombres nos remite para satisfaccion del público.

El regalo de 300 rs. ha sido pagado á Doña Narcisca Martín de la Rubia, que vive en esta ciudad, Caños de Oro, núm. 4, y es esposa del albañil Sr. Cabezas.

El regalo de 200 rs. ha sido pagado á D. Victoriano Gonzalez, dependiente en la peluquería de las Cuatro Calles.

El regalo de 600 rs. no se han presentado aún á cobrarlo.

Nos parece muy justa la satisfaccion anterior y así debe cumplirse siempre con el público, y no podemos ménos de confesar que es un verdadero regalo el que esta *casa* hace, pues las cajas de cerillas que expende son las que siempre hemos pagado á seis céntimos, y á cinco céntimos, más ese derecho que vemos ha sido ya provechoso á algunos y por consiguiente real y positivo, es un verdadero beneficio que desearemos recompense el público con su proteccion.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redaccion, la visita de nuestro colega de París, *El Correo de Ultramar*, periódico notablemente escrito y en el que colaboran los más notables escritores.

Agradecemos su visita y establecemos el cambio.

Recordamos á nuestros suscritores que el 31 de Octubre próximo espira el plazo para que puedan proveerse de la cédula personal; estando dispensados de adquirirla los pobres de solemnidad, las religiosas en clausura, los penados y los individuos de tropa del ejército y armada.

Los españoles de ambos sexos, mayores de 14 años, necesitan la cédula para todos los actos y contratos de la vida civil.

Los Ayuntamientos podrán imponer su recargo hasta el 50 por 100 sobre cada cédula.

El Banco de España está encargado de la recaudacion de las cédulas personales.

Hasta 31 de Octubre son válidas las expedidas en el año económico anterior.

Sesion del Ayuntamiento.—El día 23 de Agosto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Bringas, se celebró sesion asistiendo los Sres. Nieto, Urzainqui, Ortiz y Bringas, Martínez, Argüelles, Moreno, Gamero, Genover, García, Angulo, Delgado, Jimeno y Torres.

Se aprobó el acta de la anterior, pidiendo los Sres. Moreno y García conste su voto en pro de la proposicion del Sr. Argüelles, respecto á la cuestion de los depósitos de tránsito.

El Sr. Gamero pidió constase en el acta la protesta que el Sr. Ortiz y Bringas hizo en la referida sesion contra los actos que ejecuta la Comision de subsistencias, por figurar en ella Sres. Asociados que han cesado ya en sus cargos, contestando los Sres. Argüelles, Nieto y Genover, que no lo estimaban procedente, pues las Juntas municipales no cesan hasta que se constituyen las nuevas; que el Sr. Presidente contestó al Sr. Gamero y el Sr. Nieto suplicó al señor Ortiz y Bringas retirase la protexta, accediendo á ello; y agregóse que la Secretaría no lo había hecho constar en virtud de lo dicho; pero puesto que pedía constase un Sr. Concejál, la Presidencia no veía inconveniente en que constase, acordándolo así el Ayuntamiento.

Se leyó la Memoria en que el Sr. Sanromán dá cuenta de lo llevado á efecto en el Congreso Pedagógico, acordando el Ayuntamiento se adquirieran ejemplares de las actas del citado Congreso para dotar de ellas á todas las escuelas municipales. Tambien se acordó la adquisicion de botiquines Zúñiga para las mismas escuelas públicas.

Puesto á discusion el asunto de adquisicion de la casa del Sr. Montagut para establecer en ella la Audiencia provincial, manifestó el Sr. Moreno su sentimiento por no haber podido asistir á las sesiones en que se ha tratado de esta cuestion, pues de haber concurrido á ellas, hubiera hecho indicaciones, porque consideraba que el precio de 45.000 pesetas es sumamente excesivo para las condiciones que reúne, y que él creía que debía informar previamente el Sr. Arquitecto municipal.

Contestó el Sr. Presidente que estaba conforme en que se averiguase su estado de conservacion.

El Sr. Argüelles y el Sr. Ortiz y Bringas tambien declararon estar conformes con lo expuesto por el Sr. Moreno respecto á que informe el Sr. Arquitecto. Proponiendo el Sr. Nieto se apruebe la proposicion del Sr. Montagut, aunque informando previamente el Sr. Arquitecto, se formuló votacion nominal resultando aprobada por ocho votos.

Se acordó acceder á las peticiones de vecindad de Doña Josefa Rosinós y Doña Elvira Infirria.

Se pasó á tratar de cinco expedientes incoados á peticion de D. Félix Romét, en nombre del Sr. Duque de la Union de Cuba, solicitando la declaracion de derecho á gozar de los beneficios de colonia agrícola á favor de sus posesiones denominadas Corral-Rubio, Charcas, Peñaventosa, Escalona y Jaspe; pero á peticion del Sr. Argüelles se acordó aplazar

esta cuestion hasta averiguar si era cierto que uno de los ponentes de la Comision pericial al efecto designada, y compuesta de los Sres. Montes y Rodriguez (D. D.) podía ser tachado de parcial en el asunto, por ser procurador del señor Duque de la Union.

Se leyó una exposicion de muchos vecinos de la parroquia de San Andrés quejándose al Municipio del abandono en que se hallan respecto al abastecimiento de aguas, indicando el Sr. Presidente que por haberse presentado momentos antes de comenzar la sesion no podia contestar concretamente á la citada peticion, pero que pediría informes y haría todo lo que pudieran en obsequio á los vecinos de aquella barriada.

Se acordó la organizacion definitiva de la Junta Municipal, entrando á reemplazar al Sr. Fernandez Docarballo, el Sr. Bertolin.

Se acuerda que la Comision de subsistencias forme y publique las cuentas de la expendicion de carnes, á peticion del Sr. Argüelles, habiendo expresado su conformidad en este asunto los señores Ortiz y Bringas y Presidente.

El Sr. Gamero manifestó que habia pedido nota del peso de las carnes en el matadero, y que se le habia manifestado no poder dársele sin orden expresa de la Alcaldía, contestando el Presidente que habia mandado se dé al de la Comision de subsistencias detalle del peso diario de carnes en el matadero, con destino á las tablas reguladoras.

El Sr. Moreno pidió que se librara á favor del Presidente de la Subcomision de compras de la Comision de subsistencias 5.000 pesetas para compra de reses en la próxima feria de Galvez, á lo que contestó el Sr. Presidente, que sentía no poder acceder á ello por la carencia de fondos, pero que haría todo lo posible porque la citada Comision siguiera triunfante en su empresa.

Se levantó la sesion.

SEMANA TOLEDANA.

Confiado en los sucesos que pudieran ocurrir en la semana, dejé pasar descuidadamente los dias, hasta que el jueves me encontraba sin una sola noticia que dar á Vdes.: en semejante aprieto no sabía qué partido tomar y reflexionando al fin tomé la resolucion de denunciar todo lo denunciado.

Pero ¡oh ilusion! no tuve en cuenta el Ayuntamiento que tenemos, el cual no descansa ni sosiega ínterin encuentra algo de censura, así que me encontré de nuevo sin material para mi objeto; nada podía decir de los hoyos de Zocodover, restos de las ferias donde no há muchos dias me dejé un zapato;

nada del siempre constante y siempre digno aspecto de las calles de esta capital; nada del alumbrado ni riego nocturnos que obliga á llevar paraguas antes de las once de la noche; pero dejemos estas antiguas cuestiones tantas y tantas veces repetidas sin que produzcan los efectos que debieran.

El viernes por la tarde fué el segundo aniversario de las víctimas del Ebro; momentos como aquél y las consecuencias que acarreó, es imposible que puedan olvidar ni los que lo presenciaron, ni los que se enteraron del siniestro.

Reciba el Regimiento de Valencia nuestro recuerdo, y recemos por las almas de los noventa y siete individuos allí finados luchando con las agonías de la asfixia.

El viernes y con motivo de ser los dias del dueño de la casa, obsequió á sus amigos con una reunion de confianza la familia del Sr. Ciria, Gobernador militar.

En ella se pasaron agradablemente las primeras horas de la noche, se bailó, se habló mucho y los señores mayores jugaron al tresillo, ajedrez y dominó.

Entre las señoritas que allí habia, recordamos á las de Asarta, de Aznar, Sara Gelabert, Juanita Gallardo, Salvadora Muntadas, y las de la casa Paca y Conchita, que hicieron los honores de la misma con ese tacto especial que distingue siempre á las señoritas de sociedad. Todas estas niñas constituian un pequeño bouquet de escogidas y delicadas flores.

Entre los caballeros vimos á los Sres. Coroneles de Benito, Garrido, Montaut, Serra, Montesinos y sus respectivas señoras, Sres. Iglesias, M. Eguilaz, Moreno (D. V.) Ramirez, Muntadas (padre é hijo), Canseco, Corbalán, Pareja (D. E.), Merry, Montagut y señora, Solís y señora, Arnaiz y algunos más cuyos nombres ignoramos.

Toda la noche se estuvieron sirviendo helados y dulces, en tanto la banda de la Academia de Infantería ejecutaba en el patio escogidas y bonitas piezas musicales.

Grato recuerdo que nunca se olvidará, quedó en la memoria de los concurrentes, de la noche tan agradable que pasamos, pues lo mismo los señores que las señoritas de la casa y sus hijos D. Mariano y D. Vicente, se distinguieron por la exquisita galantería con que toda la noche obsequiaron á las personas que en su pabellon reunieron.

Reciba desde estas columnas nuestra felicitacion el señor Brigadier Ciria, y celebraremos muchísimo se repitan estas reuniones de confianza durante el invierno próximo, pues así de seguro no echaríamos de ménos el ayuno de teatro que probablemente nos espera.

La mala suerte me persigue:

No pasa semana sin que tenga que comunicar al público toledano la marcha al cielo de un ángel ó la defuncion de alguna persona conocida en la provincia. En la presente han ocurrido, la muerte del niño J. Victoriano Bazan, que tan sólo ha vivido en la tierra 17 meses; y la del Sr. D. Crisanto Guzmán, rico propietario de Polán y Alcalde que ha sido de dicho pueblo. Reciban las familias de ambos fallecidos nuestro más sincero pésame.

La Direccion general de Infantería ha contribuido recientemente á animar esta melancólica ciudad.

En virtud de la orden dictada por aquel centro, vemos aumentada su poblacion con 240 sargentos que con objeto del estudio del tiro central y carga reducida, han concurrido para este curso.

Felicitemos al contingente por las nuevas ocupaciones á que se les destina.

Mucho queda en el tintero que merezca la ocupacion pública, pero la vigilia y el poco espacio de que puedo disponer me priva tal satisfaccion, que en el número próximo procuraré cumplir: y terminaré

Suplicando al Sr. Alcalde cuide un poco más de la poblacion, para no tener que repetirle el soneto aquél que termina:

• Jurados, contra el pueblo conjurados;
• Amigos, como el tiempo, de camino.
• Las calles muladar..... Esto es Toledo.

TARÁNTULA.

BOLETIN RELIGIOSO.

Dia 4, San Moisés y Stas. Rosa de Viterbo, Cándida y Rosalía.—5, Stos. Lorenzo, Justiniano y Vitorino y Sta. Odilia.—6, Stos. Cótido y Petronio y Sta. Limbania.—7, Santos Nemorio y Sta. Regina.—8, † La Natividad de Nuestra Señora, San Adrian y Sta. Adela.—9, Stos. Sergio y Beato Pedro Claver y Stas. Basilisa y Beata Serafina.—10, El Dulce nombre de María y Stos. Hilario y Nicolás de Tolentino.

TOLEDO, 1882.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,
Comercio, 31 y Alcázar, 20.

ANUNCIOS.

LA BENÉFICA.

PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS.

Nuncio Viejo, núm. 16.—TOLEDO.

FACILITA

segun contrato hecho con la acreditada relojería del Sr. Alvarez, toda clase de relojes á pagar en 24 plazos, á razon de 8 y 10 rs. semanales, siendo cilindros ó áncoras de plata, ya sean de señora ó caballero.

Horas de despacho: De nueve de la mañana á cinco de la tarde y los feriados hasta la una.

DINERO

Se proporciona sobre alhajas, ropas nuevas, muebles, géneros y toda clase de efectos; é intereses convencionales segun la importancia de la operacion.

ANTICIPA

fondos para la compra de telas, trajes hechos, calzado y sombreros, pagándose su importe en 50 plazos, sin otro aumento que un 3 por 100 en los cincuenta dias.

CAJAS DE CERILLAS Y LIBRITOS DE PAPEL DE FUMAR.

Esta casa ha abierto una seccion especial para la venta de estos articulos, expendiendo dichas cajas y libritos al precio de 5 cént. con un número que dá opcion á tres regalos en metálico que suman 1.100 rs.—Rebajas segun las compras.

16—NUNCIO VIEJO—16.

5—1

EN EL BIEN SURTIDO ESTABLECIMIENTO de Papelería de Aurelio Gutierrez Gonzalez—7, ARMAS, 7,— se acaba de recibir una gran y variada partida de papel y sobres para cartas, comprada en saldo, motivo porque puede expenderlo con un 25 por 100 de rebaja sobre los precios de esta plaza.

ARMAS, 7

FRENTE Á LA POSADA DE SANTA CLARA.
5—2

EL DUENDE

SEMANARIO DE INTERESES PROVINCIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

Se publican anuncios con arreglo á la siguiente tarifa:

Hasta 10 líneas, por una vez, 1 peseta.
Id. id., por tres veces, 2 pesetas.
Id. id., por cinco veces, 3,25.

De 11 á 15 líneas, por una vez, 1,25 pta.
Id. id., por tres veces, 2,25.
Id. id., por cinco veces, 4.
De 16 á 20 líneas, por una vez, 1,50 pta.
Id. id., por tres veces, 2,50.
Id. id., por cinco veces, 4,50.
De 21 líneas en adelante ó por más de cinco veces, precios convencionales.
A los señores suscritores se les hace la rebaja de la cuarta parte.
Pago adelantado.

INTERESANTE.

Se anuncian las casas desalquiladas, remitiendo las señas de las mismas y su precio á la Administracion de este periódico, satisfaciendo 25 céntimos de peseta por cada vez.